



19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	229218		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"ENHEBRADORA PARA MAQUINAS DE COSER"	

71	SOLICITANTE (S)
D. JAVIER AINCIBURO ARRICIBITA.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
PAMPLONA.-Plz. del Alcazar, 4.	

72	INVENTOR (ES)
El mismo solicitante.	

73	TITULAR (ES)
El mismo solicitante.	

74	REPRESENTANTE
DOMINGO DIAZ UNGRIA.	

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una ENHEBRADORA PARA MAQUINAS DE COSER, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina las siguientes ventajas sobre lo ya conocido:

- 5 a) Posibilita el enhebrado de modo automatico en agujas de máquinas de coser.
- b) Dicho enhebrado se efectua mediante una sencilla operación
- c) La enhebradora es de gran sencillez
- d) Debido a que no posee mecanismos complicados permite
- 10 un funcionamiento durante largo tiempo.
- e) Es altamente estética.

En el adjunto plano para facilidad en la descripción, a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno por lo tanto se ha representado una forma preferida de realización del modelo que se preconiza.

15 La figura 1 representa una vista en lazado lateral.

La figura 2 representa una vista en planta.

La figura 3 representa una vista detalle de la introductora.

La figura 4 representa una vista detalle de la enhebradora.

La figura 5 representa una vista en alzado frontal.

20 La figura 6 representa una vista detalle del enhebrado.

Como puede apreciarse, el presente modelo comprende un elemento (1) cuyo alzado es a modo de maquina de coser, el cual esta soportado unicamente por un extremo sobre una base o peana (2). Por su parte anterior dicho elemento (1) presenta sendos picos (3) ligeramente inclinados hacia la parte mas anterior que actuan de centralizadores.

25 Estos centralizadores (3) estan separados en parte del resto del elemento (1) por una garganta o canal transversal (4) decreciente en una anchura hacia la parte inferior, en el que se puede disponer un hilo (5). Entre ambos centralizadores existe un canal (6) y frente a éste y centrada por los mismos se situa una aguja (7) mediante aproxima

30

ción a la misma del elemento (1), quedando esta dispuesta ante una base (9) unida a un centralizador (3) mientras que entre el otro y la citada base existe una ligera separación (8). Convenientemente centrado ante la anterior garganta (4) se encuentra una ligera varilla (10) que se mueve en el interior del elemento (1) mediante accionamiento desde el exterior en una zona moleteada (11) que forma parte de la descrita varilla (10) que se mueve entre unas guías (12). Está varilla mantiene normalmente retraída por un resorte (13) situado en la parte posterior de esta y que está fijado en su otro extremo al elemento (1) y por la parte anterior la descrita varilla (10) presenta una muesca (14) que posibilita la sujeción del hilo (5) en su avance mediante accionamiento del mando (11) hacia la aguja (7) situada ante los centralizadores. Dicha varilla en el referido avance produce un arrastre del hilo dispuesto en la garganta (4) y discurriendo entre los centralizadores (3) penetra y atraviesa la aguja (7) por el ojo u orificio (15) de esta dejando el hilo introducido y por tanto la aguja enhebrada en su retroceso automático al soltar el mando (11). Una vez retirada la descrita enhebradora se tira o tracciona de la porción de hilo introducido en la aguja, hasta que aparece el extremo libre de éste. Mediante esta enhebradora se efectúa con gran sencillez la introducción del hilo en la aguja, puesto que únicamente es necesario situar la misma ante la aguja centrando debidamente esta, operación que se efectúa con gran sencillez debido a los centralizadores (3). Posteriormente se dispone el hilo (5) en la garganta (4) y se desplaza la varilla (10) mediante el mando moleteado (11), quedando la aguja enhebrada.

Este modelo es realizable en cualesquiera de tamaños y materiales adecuados siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteraren su fundamento.

- : - N O T A - : -

Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de

la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España por veinte años son los siguiente:

REIVINDICACIONES

65 1º ENHEBRADORA PARA MAQUINAS DE COSER, caracteri-
zado porque comprende un elemento cuya conformación de su alzado la-
teral puede representar una maquina de coser, el cual se sujeta por un
extremo a una base o peana de al menos igual longitud a la del elemento
y algo mayor en anchura que este. En su parte anterior presenta unos
70 elementos centralizadores a modo de uñas separados entre si por un
estrecho canal y semiseparados del elemento por la parte superior tam-
bien por una garganta o canal transversal de anchura decreciente hacia
la parte inferior en la que puede disponerse un hilo. Por su parte infe-
rior y algo separada, estos centralizadores poseen una base que limita
el recorrido de la aguja de la máquina de coser a la que posicionan pa-
75 ra el enhebrado del hilo.

80 2º ENHEBRADORA PARA MAQUINAS DE COSER, según rei-
vindicación anterior caracterizado porque una vez centrada o posicio-
nada la aguja a enhebrar y dispuesto el hilo en el canal transversal, en
el interior del elemento se encuentra una transversal, en el interior
del elemento se encuentra una varilla dotada de un mando moleteado
empujado y una muesca en su extremo anterior que en su avance engan-
cha y arrastra al hilo introduciendolo por el ojo u orificio de la aguja.
Posteriormente esta varilla se retrae mediante un resorte a ella conec-
85 tado en su extremo posterior y fijado al elemento enhebrador al soltar
el mando empujador.

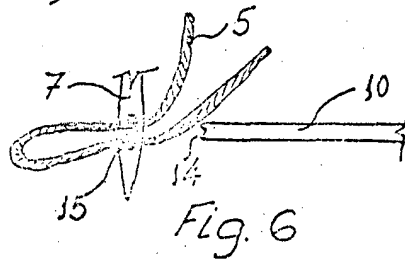
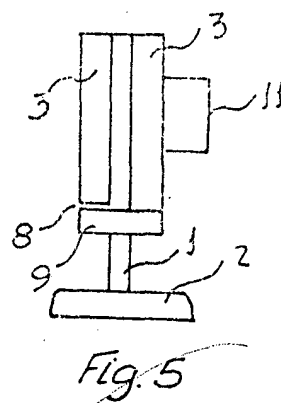
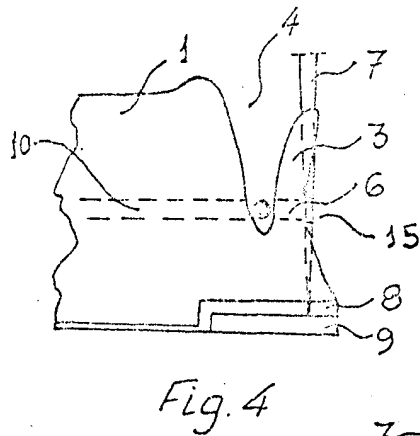
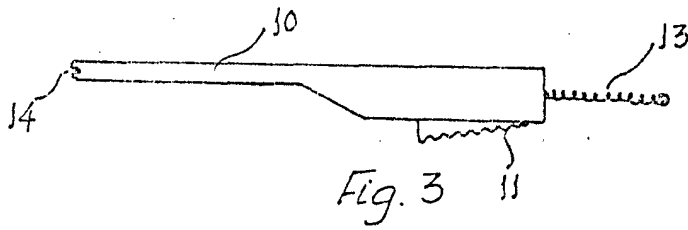
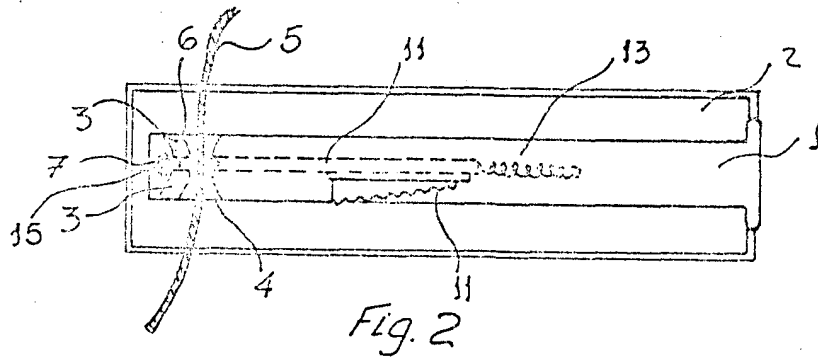
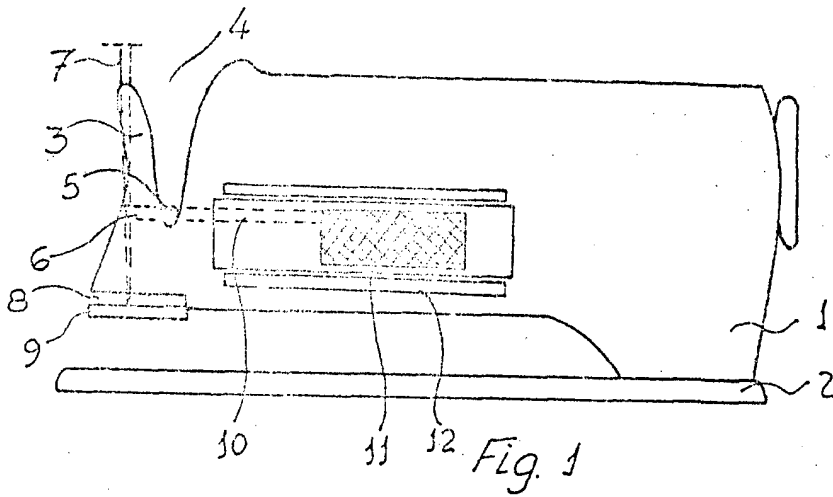
3º ENHEBRADORA PARA MAQUINAS DE COSER.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines en ella especificados.

90 Consta la presente memoria de tres folios escritos a maquina por una sola cara.

;Madrid 10 de Junio de 1.977

DOMINGO FANZ LINGRIA
P.P.



10 JUN 1977
 COMINA
 Escala variable